I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 23 de septiembre de 2015, y siendo las 10:28 horas, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Publica de Cerrillos, con la presencia del alcalde y su Presidente don Arturo Aguirre Gacitúa y los señores consejeros el Fiscal Local Maipú-Cerrillos don Tufit Bufadel Godoy, el Mayor de Carabineros de Chile de la Comisaria Vista Alegre don Pablo Araya Cruz, el Subprefecto P.D.I. don Roberto Toloza González, los representantes del Concejo Municipal doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón, el representante del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Cerrillos don Joel Poblete Peña, el representante del Intendente de la Región Metropolitana don Rodrigo López Ibarra y en su calidad de ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, el encargado comunal del Programa de Seguridad Pública don Abraham Donoso Morales, los integrantes del Equipo del Plan Comunal don Maximiliano Yáñez y doña Alicia Contreras Paz y el representante de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública don Mauricio Sandoval.

TEMAS DE TABLA

1. **Aprobación de Acta.**

   Al no haber objeciones al Acta de Constitución, está se dio por aprobada.

2. **Presentación y Exposición de Consultora del Diagnóstico de Seguridad Pública, Universidad Alberto Hurtado.**

Se le dio la palabra al arquitecto don Ezio Mosciatti Olivieri, quien presentó ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública, el Diagnóstico de Seguridad Pública en el que se encuentran trabajando, dando cuenta del objetivo general del Convenio suscrito con la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio de Interior y Seguridad Pública y de sus objetivos específicos, de la información con la que cuentan, de los problemas detectados, y en detalle, del avance del proyecto y de los resultados que se obtendrán de este, exponiendo también algunos aspectos que han ido surgiendo de manera preliminar, tales como la cantidad de jóvenes que no estudian ni trabajan, de violencia intrafamiliar, de las organizaciones comunitarias y su capacidad de gestión, de barrios de adultos mayores y de la gestión de espacios públicos.

Finalmente, dieron su opinión al respecto algunos consejeros y el señor alcalde.

3. Exposición de las Comisiones del Plan Comunal de Seguridad Pública.

El encargado de este Programa, señor Donoso Morales, presentó el 1er. Informe de Gestión del Equipo Seguridad Pública, conforme al itinerario propuesto en virtud del convenio suscrito al efecto con la Subsecretaría.

- En la Comisión de Control se analizaron las estadísticas respecto al historial de los delitos cometidos en esta comuna y la situación actual, lo que orienta el futuro de la inversión en este tema y de trabajo, entregando una radiografía preliminar de los barrios a intervenir, los delitos y las características de la comuna, la que tiene un alto índice de hurtos, que ha transitado del consumo al tráfico de drogas y un gráfico relacionado con los barrios donde se debe intervenir.
- En la Comisión de Fortalecimiento Comunitario y Participación y a fin de fortalecer las agrupaciones comunitarias e instalar capacidades en ellos para que puedan adquirir su responsabilidad en materia de prevención de la violencia y el delito, propusieron generar una escuela de líderes en seguridad ciudadana y trabajar específicamente con los Comités Vecinales de Seguridad, COVES, que se constituyeron en julio, los que podrán a futuro postular a fondos públicos.
- La Comisión Psicosocial, presentó la propuesta de fortalecimiento comunitario de prevención comunitaria del delito y la violencia, incorporando el componente en relación a la prevención de violencia intrafamiliar, es decir, promoción de derechos y articulación de redes.
- La Comisión de Prevención Situacional del Delito dio cuenta de la concreción de dos proyectos, la multicancha y la plaza de niños Villa Cardenal Silva Henríquez, financiada con fondos del Barrio en Paz. El objetivo es instalar el enfoque de seguridad en las distintas áreas municipales, organizar los equipos municipales, resolver las problemáticas que se generan y mejorar los estándares de respuesta y de pedir a las unidades municipales el ayudar o promover las iniciativas que se están trabajando actualmente, además de prestar ayuda técnica en la elaboración de los proyectos futuros.

Se priorizaron puntos con alta concentración de delitos en 3 sectores, por lo que surgen los siguientes proyectos a ejecutar, los que tienen una inversión total de M$238.732.-:

1. Intervención de espacio público en Los presidentes de Chile.
2. Intervención de espacio público en sector Las Torres Raul Mazzone.
3. Intervención de espacio público en el sector de Buzeta.
4. Programa de Convivencia Comunitaria.
5. Instalación de 4.000 alarmas comunitarias
6. Instalación de cámaras de tele protección.

Finalmente, se incorporó la iniciativa de la escuela de Formación de Líderes en Seguridad Pública, la que se ejecutará durante el mes de noviembre.

Se aprobaron por unanimidad los proyectos antes anotados y se suscribió el Acta de Prioridades a Intervenir.

Don Mauricio Sandoval transmitió las felicitaciones provenientes de la Subsecretaria de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública por el avance en la ejecución del programa, comprometiendo su acompañamiento permanente.

Siendo las 12:10 horas se da por finalizada la sesión.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde